

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

**CUARTA SALA** 

En Santiago, a diez de marzo de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

CRETARIO

MINISTROS: SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑOR PIZARRO y SEÑORA ETCHEBERRY.

No asisten los Ministros señores **Blanco** y **Cerda** por hacer uso de permiso, el primero y por estar en comisión de servicios, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE